



Resolución Jefatural No. 023-2015-AGN/J

Lima, 28 ENE 2015

VISTO, el Memorandum N° 018-2015-AGN/J, de fecha 28 de enero de 2015;

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo sido invitado el suscrito a participar en la visita de supervisión y asesoramiento al Archivo Regional de Ucayali, mediante el Informe N° 010-2015-AGN-DNDAAI, programada por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio para los días 29 y 30 de enero del presente año, como parte de las acciones que viene efectuando para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos; esta Jefatura estima conveniente aceptar la invitación; siendo necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, en dichas fechas, para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Entidad;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar, en adición a sus funciones, al señor Ing. JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 29 y 30 de enero de 2015.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ING. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA  
Jefe Institucional